

LA ASOCIACIÓN “HABLAMOS ESPAÑOL” PRESENTA EN EL CONGRESO SU PROPOSICIÓN DE LEY PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS HISPANOHABLANTES

YA CUENTAN CON EL APOYO DE 36 ENTIDADES, INTELLECTUALES Y ACADÉMICOS.

La Asociación “Hablamos Español” ha presentado hoy en el registro del Congreso de los Diputados, el texto de su proposición de ley de Libertad de Elección Lingüística, para que sea tramitado como iniciativa Legislativa Popular.

“Hablamos Español”, que se presentó públicamente el pasado mes de julio, está integrada por entidades pro libertad de elección de lengua de todas las comunidades bilingües de España. El objetivo de la proposición de ley presentada hoy es blindar los derechos lingüísticos de los hispanohablantes, de manera que existan líneas de enseñanza en español en cualquier lugar del país, que todas las personas puedan ser atendidas en la lengua oficial común por parte de las administraciones públicas, y que se eliminen las trabas y prohibiciones que en la actualidad discriminan a los hispanohablantes en cada vez más comunidades autónomas. Esta ley, homologable a la normativa de todos los países con varias lenguas oficiales, gira sobre el principio de libertad de elección de lengua, garantiza la igualdad de trato entre todos los ciudadanos españoles que proclama el artículo 14 de la Constitución Española, y facilita su verdadera y eficaz libertad de elección de residencia y de circulación por todo el territorio nacional, como establece el artículo 19.

Desde su creación, “Hablamos Español” ha atendido quejas y consultas de toda índole relacionadas con la imposición de lengua: padres de escolares privados del derecho a estudiar en su lengua materna, ciudadanos que ven cómo su lengua es borrada del ámbito oficial, familias que ven dificultada su movilidad dentro del país por la imposibilidad de escolarizar a sus hijos en español, profesores que no pueden optar a una plaza en las comunidades bilingües, o profesionales de la medicina y de otros ámbitos a los que se restringe su acceso a la función pública.

A lo largo del verano, “Hablamos Español” ha recibido el apoyo de multitud de personas de toda la geografía española, que se han ofrecido a colaborar o a ser fedatarios en la recogida de firmas. El hecho de que un considerable número de estas personas procedan de comunidades autónomas que no tienen lengua cooficial, indica que van en aumento los ciudadanos conscientes de que este es un problema que nos afecta a todos, no solo por motivos de cambio de residencia temporal o definitiva, sino porque los últimos acontecimientos en Cataluña demuestran que las políticas de imposición de lengua son un elemento esencial que alimenta y beneficia a quienes buscan crear diferencias, conflictos y divisiones.

Una vez registrada la proposición de ley en el Congreso, la Mesa tiene un plazo de 15 días para responder sobre su admisión a trámite. Si todo transcurre sin problemas, tras esos 15 días, la Junta Electoral Central tratará con la comisión promotora los pormenores de la recogida de las 500.000 firmas certificadas, que son necesarias para que la ley pueda ser debatida en el Congreso y, en su caso, ser aprobada por la cámara.

Los integrantes de “Hablamos Español” hacen un llamamiento a los partidos constitucionalistas para que de una buena vez resuelvan este problema. España debe dejar de ser la excepción en una Europa que basa en la libertad de elección sus políticas lingüísticas. Por otra parte, la política de hacer continuas cesiones a los nacionalistas ha mostrado su inutilidad para aplacarlos, bien al contrario los estimula, como lo muestra el actual problema existente con el nacionalismo catalán, que ha tenido en la exclusión del español de la vida oficial y de las aulas un elemento clave. Esto debería llevar a la clase política a reflexionar, y a plantearse una nueva etapa, sin trabas lingüísticas y basada en el derecho de los ciudadanos a decidir qué lengua entre las oficiales quieren utilizar para trabajar, realizar sus trámites, o educar a sus hijos.

“Hablamos Español” ya cuenta con el apoyo de treinta y cinco entidades de toda España y ha creado una red de difusión a través de redes sociales y cuenta con la colaboración de reconocidos blogueros y de intelectuales entre los que se

encuentran los filósofos Fernando Savater y Félix Ovejero, y el escritor experto en Educación Javier Orrico. Por otra parte la proposición de ley de “Hablamos Español” también ha recibido la aprobación y apoyo de personas relevantes del ámbito académico, como Félix de Azúa Comella, de la Real Academia Española, Dalmacio Negro, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Serafín Fanjul García, de la Real Academia de la Historia, o Augusto Ferrer-Dalmau Nieto, de la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, así como del prestigioso jurista y Ministro de la Presidencia y de Educación con Unión de Centro Democrático, José Manuel Otero Novas, que vivió la transición a la democracia y la gestación de la Constitución Española.

Para más información: 608 276 103 y 601 262 344
http://www.hispanohablantes.es/medios/Ley_de_libertades.pdf
<http://www.hispanohablantes.es/>

ENTIDADES PROMOTORAS



Galicia Bilingüe



Plataforma No al decretazo



Asociación para la defensa del castellano en la Comunidad Valenciana



Crevillent por la Libertad Lingüística



Asociación por la Tolerancia



Asociación lengua común



Igualdad Lingüística Calpe



Padres de Escuelas Infantiles de Pamplona

ENTIDADES QUE APOYAN A “HABLAMOS ESPAÑOL”



Agora Socialista



Ahora



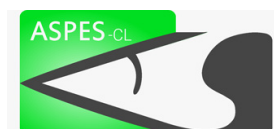
APIA



Asociación de Estudiantes del Mundo (AEM)



Asociación Poder limitado



Asociación de profesores de Castilla y León



Centro Libre de Arte y Cultura (CLAC)



Círculo Cívico Valenciano



Club de los viernes



CONCORDIA CÍVICA
La voz de todos
Concordia Cívica



Círculo de castellanohablantes de la Comunidad Valenciana



Defenem València



Dolça Catalunya



Editorial Adarve



España i catalans



Españoles de a pie



Familias gallegas por la elección del idioma



Foro de izquierdas no nacionalistas



Fundación DENAES



Fundación Gustavo Bueno



Fundación para la Libertad



Fundación Valores y Sociedad



Fundación Villacisneros



Grupo de periodistas Pi y Margall



Idiomas y educación



Impulso Ciudadano



Balears



Mi Tierra



Ibiza



Plataforma 12 de octubre



Plis Educación



Profesores por el bilingüismo



Salvar el Archivo de Salamanca



Somatemp



Sociedad Civil Catalana

UNIDAD+DIVERSIDAD

Unidad +Diversidad